



•55044

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Alberto Raventós Esteve, de nacionalidad española, domiciliado en San Sadurní de Noya (Barcelona), Calvo Sotelo nº 40.

p o r

=;=;=;=;="PORTA-HERRAMIENTAS DE TORNO"=;=;=;=;=;=;=;=;

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que nos vamos a referir en la presente Memoria Descriptiva y en el adjunto plano tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus Colonias y Protectorado, de un nuevo porta-herramientas de torno.

5

Este nuevo porta-herramientas de torno tiene la particularidad de aprovechar al maximo las herramientas de corte, obteniendose así una mejora de rendimiento considerable. Otra de sus ventajas es que las herramientas de corte efectuan su trabajo en unas condiciones inmejo-

10



rables, gracias a un sistema forzado de refrigeración lo cual repercute en una mayor duración de las herramientas y por tanto en una gran ventaja bajo el punto de vista económico.

15 Tiene además este porta-herramientas la propiedad de efectuar la sujeción de las herramientas de una manera segura y perfecta, con la particularidad de permitir la colocación de toda clase de herramientas de torno, siendo otra de sus mejoras la propiedad que presenta el tornillo de sujeción de ejercer un esfuerzo máximo de agarre sobre el porta-herramientas con las consiguientes ventajas que ello representa.

20 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser mas facilmente comprendida, se acompaña una lámina de dibujo que nos muestra un ejemplo de realización de este nuevo porta-herramientas de torno, sobre el cual conviene tener presente su condición aclaratoria y no limitativa, por lo que deberán interpretarse en su más amplio sentido.

25 En el dibujo se representa una vista en perspectiva del nuevo porta-herramientas de torno, indicandose por -1- la pieza porta-herramientas propiamente dicha, por -2- la pieza complementaria para sujetar las herramientas, por -3- la herramienta, por -4- las estrías que presenta la pieza -1- en su cara superior y por -5- las estrías que presenta la pieza -2- en su cara inferior, por -6- el tornillo de fijación ó agarre, por -7- un taladro longitudinal en el interior de la pieza -1- y por -8- la bifurcación hasta la pieza -2- del taladro -7-, por -9- el punto terminal del taladro bifurcado -8- y por

55044



- 3 -

-10- el final anterior del taladro -7- en la pieza -1-.

45 Como puede apreciarse en el dibujo, en este modelo de porta-herramientas pueden colocarse toda clase de herramientas de torno, obteniéndose con el mismo una mayor duración de las piezas, gracias al sistema forzado de lubricación o refrigeración, en que trabajan las herramientas, con la economía que ello representa. Para efectuar la refrigeración indicada se tapa previamente el extremo -10- del taladro longitudinal -7- introduciendo a continuación en dicho taladro la taladrina o lubricante similar, el cual se bifurcará por el taladro -8- cayendo por el extremo -9- sobre la punta de trabajo de la herramienta -3- y haciendo que esta última trabaje en unas condiciones óptimas é inmejorables.

50
55 Gracias a las estrías que presenta el porta-herramientas en sus caras -4- y -5- el agarre o sujeción de las herramientas es mas fácil, más efectivo y mas seguro.

60 La herramienta de corte para tornos -3- es aprovechada practicamente en su totalidad por trabajar de lado en vez de hacerlo por uno de sus extremos, obteniéndose una mejora de rendimiento considerable.

65 La pieza sujetadora -2- en relación con la pieza porta-herramientas -1-, está en un plano inclinado, que hace que el esfuerzo de agarre sea máximo, por ejercer el tornillo de fijación -6- una fuerza de palanca sobre la pieza -2-.

70 Descrita suficientemente la naturaleza y funcionamiento de este nuevo porta-herramientas, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, siendo también posible la introducción

55044



de variaciones secundarias, que no alteren las características esenciales que se expresan en la siguiente

N O T A

75

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son:

80

1º.- Porta-herramientas de torno, caracterizado porque las dos piezas esenciales que lo constituyen, presentan unas estrías en su cara interna de sujeción de la herramienta.

85

2º.- Porta-herramientas de torno, según la reivindicación anterior caracterizado porque la pieza porta-herramientas propiamente dicha, presenta en su interior un taladro longitudinal, con una bifurcación angular hasta la pieza sujetadora de la herramienta.

90

3º.- Porta-herramientas de torno, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el taladro bifurcado de la reivindicación 2ª tiene su orificio de salida precisamente sobre la punta de trabajo de la herramienta y por disponer la herramienta de corte, de forma que trabaje de lado.

95

4º.- Porta-herramientas de torno, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la pieza sujetadora de la herramienta, en relación con la pieza porta-herramientas propiamente dicha, esté en un plano inclinado y porque el tornillo de sujeción ejerce una fuerza de palanca sobre la pieza sujetadora.

5º.- "PORTA-HERRAMIENTAS DE TORNO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo



35044

- 5 -

100

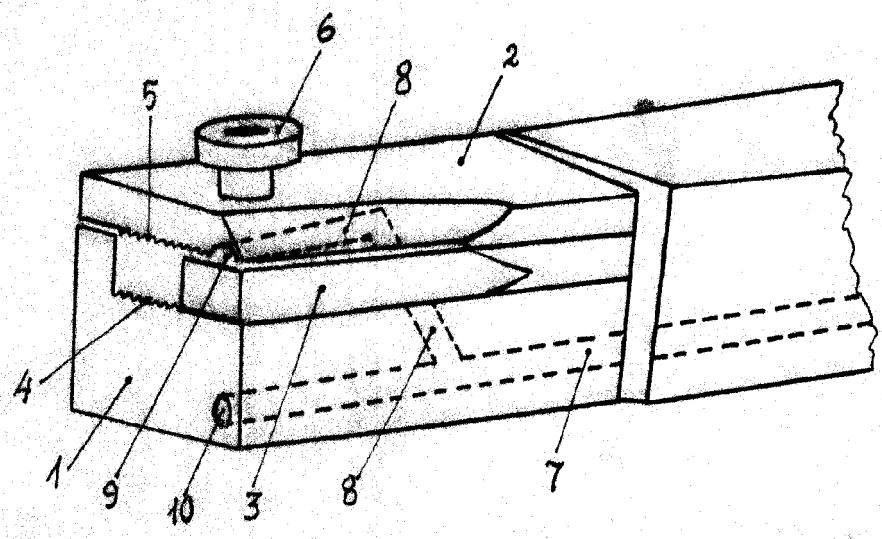
descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 102 líneas.

Madrid, 2 Julio 1956

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.



•55044

Escala variable
Madrid 2 Julio 1956

JOSE LOPEZ
P. P.